

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS CAMP & ADVENTURE GREENLEARNING S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta (04) días del mes de abril del año 2019, a las 09:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en el Cantón Quito, Parroquia Tumbaco, Cumbaya, Chimborazo 700 y Cumbaya, se reúnen los accionistas de la compañía GALAPAGOS CAMP & ADVENTURE GREENLEARNING S.A.

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Aportaciones	Valor Participación	%	Tipo de Inversión
ESPINOSA NAVARRO CLARA MAGDALENA	\$720,00	720	\$1,00	90%	Nacional
ESPINOSA NAVARRO MARIA GLORIA	\$80,00	80	\$1,00	10%	Nacional
TOTAL	\$800,00	400		100%	

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Secretario la Señora Espinosa Navarro Clara Magdalena y preside la Junta, como Presidente, la Señora Espinosa Navarro Maria Gloria, quien declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GALAPAGOS CAMP & ADVENTURE GREENLEARNING S.A. El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Aprobación de Informe de Gerente General.
3. Aprobación de Informe de Comisario del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. El Presidente la declara instalada.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los Accionistas respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los Accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los Accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del día.- Aprobación de Informe de Gerente General del año 2018.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Después de las deliberaciones de los Accionistas y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los Accionistas; el Presidente, solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación del informe.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Gerente que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

Tercer Punto del Orden del día.- Aprobación de Informe de Comisario del año 2018.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Después de las deliberaciones de los Accionistas y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los Accionistas; el Presidente, solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación del informe.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

Cuarto Punto del Orden del día.- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018.

El Presidente de la Junta expone a los Accionistas que las utilidades resultantes del ejercicio económico sean acumuladas y se realice la reserva legal correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar, a las 10h00 horas, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2018.

- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Una copia del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Lista de asistentes

Se reinstala la Junta a las 10h15. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h30.

Para la constancia de lo cual firman, el Presidente de la Junta, los Accionistas y el Secretario que certifica:

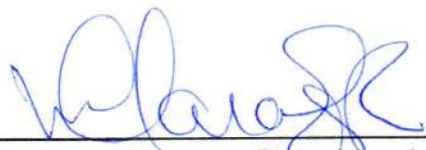


Espinosa Navarro Clara Magdalena
Secretaria

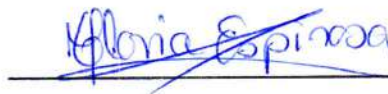


Espinosa Navarro Maria Gloria
Presidente

Accionistas:

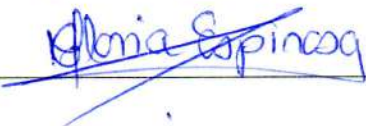


Espinosa Navarro Clara Magdalena
Secretaria

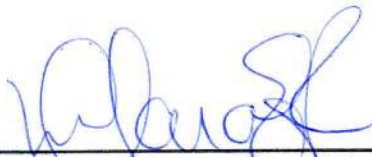


Espinosa Navarro Maria Gloria
Presidente

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GALAPAGOS CAMP & ADVENTURE
GREENLEARNING S.A." CELEBRADA 04 DE ABRIL DE 2019**

ACCIONISTA	FIRMA
ESPINOSA NAVARRO CLARA MAGDALENA	
ESPINOSA NAVARRO MARIA GLORIA	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado.- Quito, 04 de abril de 2019.



Espinosa Navarro Clara Magdalena
Secretaria